



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-06/2021

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de junio de 2021 dos mil veintiuno, con base en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo 10,15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de zoom, sesionaron las y el Integrante del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Buenos días a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; Sesión Ordinaria virtual del 22 de junio del 2021. Solicito a la Secretaria Técnica del Comité que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal. -----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Con gusto Presidente -----

<b>Presidente del Comité de Transparencia</b>	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez	Presente
<b>Consejera Electoral e integrante del Comité</b>	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	Presente
<b>Consejera Electoral e integrante del Comité</b>	Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Presente
<b>Secretaria Técnica del Comité</b>	Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez	Presente

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Presidente me permitió señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. -----

Y de igual forma le doy la bienvenida a los representantes de los partidos que se encuentran con nosotros, al Lic. Alfonso Villagómez León, representante propietario del PRI, a la Licda. Adanely Acosta Campos, representante del Partido Movimiento Ciudadano, el Lic. David Alejandro Morelos Bravo Representante Propietario del PRD y la Licda. Bárbara Merlo Mendoza buenos días a todos, es cuanto presidente-- -----

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica de lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Comité, dándole la bienvenida a las representaciones mencionadas. Adelante Secretaria. -----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Con gusto Presidente. El orden del día para esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia es el siguiente:



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-06/2021

### ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-05/2021.
4. Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de mayo 2021, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública.
5. Asuntos generales.

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de las y los miembros de este Comité el orden del día que acaba de dar lectura la secretaria. Si no existe manifestación alguna, sírvase secretaria tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de este Comité. -----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria. A continuación, pasamos al **punto tercero** del orden del día relativo lectura del acta de sesión ordinaria número **IEM-CT-SORD-05/2021, de fecha 25 de mayo de 2021,** y aprobación en su caso, que fue circulada con anterioridad, por lo cual le solicito a la Secretaria someta a consideración de los miembros de este comité la dispensa de la lectura de la misma. -----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con la que acabo de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad la dispensa Presidente. -----

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria Técnica, entonces, en este sentido, está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no hubiese manifestaciones, sírvase Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente respecto del contenido ahora de la misma. -----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ** Claro que sí Presidente, Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad. -----



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-06/2021

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria. A continuación, pasamos **al punto cuarto** del orden del día relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de mayo de 2021 dos mil veintiuno, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. Le solicito a la secretaria de una breve cuenta. -----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Con gusto presidente, el informe que hoy se da cuenta, comprende al periodo del 1 uno de mayo al 31 treinta y uno del mismo mes, relativos a las solicitudes de información e información de oficio, así como de actividades generales de la Coordinación de Transparencia.

Respecto de las solicitudes presentadas le informo que se recibieron 33 solicitudes de las cuales se contestaron 28 fueron procesadas y 18 fueron contestadas a través de las propuestas realizadas por esta coordinación, el resto de derechos humanos, educación cívica, organización electoral y administración entre los que más destaca.

Asimismo, se han revisado y subido a la página oficial del Instituto un total de 96 documentos correspondientes a acuerdos, actas e informes, 37 formatos de la información de oficio a la cual estamos obligados, 176 cargas de información fueron relativas a encuestas y sondeos realizados por entes externos que tienen la obligación de cumplir con este mandato, dar informe y reportar la metodología a y la publicación de las encuestas, así como 8 documentos de transparencia proactiva, dando un total de 317 documentos cargados a la Plataforma Nacional de Transparencia y a la página oficial del IEM.

La Coordinación recibió, archivó y revisó 37 formatos remitidos por las áreas, elaboró documentos de las observaciones y las envió al área correspondiente, gestionó la corrección de formatos, se integraron en el archivo versiones oficiales y versiones públicas para subirlas a la plataforma, de estas correspondieron tres expedientes, que fue necesario hacer la versión pública y poder subirla a la plataforma, se renombraron los mismos, se envió la documentación a la Coordinación de Informática, quien nos ha estado apoyando en esta actividad, esto con la intención de aliviar la carga de trabajo que hay en las áreas y que de manera oportuna sea subida la información a la Plataforma y a la página del Instituto.

Esta coordinación también elaboró dos avisos de privacidad que manejan la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación de Igualdad de Género No Discriminación y Derechos Humanos, así como la elaboración de dos cartas de consentimiento de uso de datos personales e imagen.

Se elaboraron 23 reportes diarios, 4 semanales, un mensual y un cuatrimestral para informar a las y los consejeros sobre las actividades que realizamos en esta Coordinación, así como un trimestral para el cumplimiento de las obligaciones con contraloría; me permito destacar que aun tenemos pendiente subir un par de formatos de oficio correspondientes al área de administración que está en proceso



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-06/2021

de entregarlos, lo cual nos hace solicitar una ampliación de plazo para subirlos a la contraloría, quienes nos hace las observaciones correspondientes.

El 27 de mayo se atendió la capacitación del IMAIP de manera presencial con el tema Órgano Garante y Solicitudes de Información y cada jueves del mes que se informa estuvimos de manera virtual en una capacitación correspondiente entre otros temas a los datos personales y a las actualizaciones que se están teniendo en cuanto a los instrumentos y herramientas en el propio Instituto de Acceso a la Información.

Finalmente, durante el desarrollo del proceso electoral se han grabado 11 audios, de diversos temas en materia electoral que se difunden a través de las redes sociales institucionales, se ha trabajado en apoyo a distintas áreas, como lo es comunicación, en la que apoyamos en la cobertura a eventos y la atención a comunicadores, así como generación de boletines, es cuanto presidente .-----

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria Técnica, agradezco su cuenta está a su consideración los informes que nos acaban de dar cuenta y los informes que acaba de resumir, asimismo, reconozco la labor desarrollada ser trabajadores tan institucionales, como nos comentó sin descuidar las atribuciones propias del reglamento interno que tiene señaladas, muchas gracias. Adelante compañera.

**CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias presidente, buen día a todas y todos, recibí los informes y leí con atención los informes que nos presentó la Secretaria Técnica y ahí queda la evidencia de que no solo se atendieron los temas de transparencia, sino también en este proceso de la Jornada Electoral y en este último mes que fue de mucho trabajo, se estuvieron auxiliando a otras áreas y también algo que observé e incluso verifique en la página es que varias comisiones y comités, incluso de los que integramos nosotros no han remitido todas las actas a este comité o a la coordinación para que sean subidos a la página del Instituto, entonces yo considero que ya que pasó la Jornada Electoral, no estaría mal que la Secretaria Técnica les enviara un oficio para de manera muy respetuosa pedirles que envíen todas sus actas o todos sus acuerdos para que sean publicados debidamente en la página del Instituto, si bien ya se hizo de manera verbal, por correo o anteriormente, es prudente enviar un oficio para recordarles, porque mínimo deberían tener seis al día de hoy o cinco actas ordinarias, más las extraordinarias de este año únicamente y al revisar la página me di cuenta que hay comisiones o comités que no tiene ninguna de este año, creo que es una función de los secretarios técnicos, así que hay que darles una recordada, de manera muy institucional para que cumplan con sus obligaciones de transparencia, es cuanto presidente, mucha gracias y muchas felicidades a la Coordinadora de Transparencia, por todo el trabajo que ha realizado y con Oscar de Comunicación que ha sido nuestra voz en muchos de los Spots, muchas gracias Secretaria.

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias, compañera Consejera Carol ¿alguien más?, adelante consejera Marlene.



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-06/2021

**CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Gracias, buenos días a todos, unirme a los reconocimientos, así como algunas veces hemos mencionado algunas cuestiones a mejorar, también es importante señalar cuando el trabajo se hace, y se hace bien, y señalar además que en el área de transparencia solamente se encuentran solamente Miryam como Coordinadora y Carolina como apoyo, el personal ha ido disminuyendo por diversas razones y el trabajo no, entonces, en esa cuestión agradecer a las dos, estar proactivas en el área de transparencia y en otra área que se les requiera para robustecer los trabajos del Instituto, tanto los días de la Jornada, como de registro, etc., han estado ahí apoyando, pero a la par desarrollando las actividades de transparencia, sería cuanto presidente, muchas gracias, felicidades a la Coordinación.

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Consejera Marlene, primero retomar lo que dijo la consejera Carol, por favor, anotar lo correspondiente Secretaria Técnica, de hecho tenemos algunos oficios pendientes por la atemporalidad, como la información clasificada, que toca en los meses próximos y ayer me estaba comentando la Secretaria Técnica de algunos otros e incluso de la Consejera Marlene nos hizo llegar unas observaciones, por favor atiéndalas Secretaria Técnica, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en este punto? sino existe manifestación alguna pasamos al **quinto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, la Secretaria Técnica tiene uno que comentar, ¿alguien más? sino, adelante Secretaria Técnica, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Con gusto presidente, se atienden las instrucciones que se dan. El tema que me interesa tratar es correspondiente al oficio que se envió ayer, con la intención de informarles respecto de a la reunión que tuvimos con el Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán (IMAIP), uno de ellos, la capacitación y actualización a los enlaces de este instituto porque va a cambiar la plataforma de Infomex al SISAI y habrá novedades, por lo que es importante actualizarse, la propuesta es que este viernes 25 se realice la primera capacitación a los enlaces de este instituto con la posibilidad que los enlaces políticos también puedan acceder al ser obligaciones que también deberán cumplir, en caso de las consejeras y el consejero están a favor también se integren esta la invitación abierta.

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Desde luego este Comité ha estado siempre atento a la necesidad de la actualización y capacitación y sobre todo de la rendición de cuentas que es uno de los factores hacia la consolidación de la democracia por este Instituto, esperaríamos la confirmación de la hora para estar ahí ¿algo más?

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Comentarles que hay dos temas más de capacitación, una vez pulidos con el IMAIP nos integraremos en la organización de las actividades.

**PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Desde luego, incluso hace poco tuvieron un encuentro internacional, en el cual participaron mis compañeras Carol y Marlene a las cuales las felicito por su participación, si no existe manifestación alguna, y el de la voz tampoco y al haberse agotado todos los puntos



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-06/2021

del orden del día, concluimos la sesión siendo las 11:03 horas con tres minutos del día 22 veintidós de junio del 2021 dos mil veintiuno, agradeciéndoles a todas y a todo el favor de su atención y su asistencia, muchas gracias.-----

**SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ.** Gracias, que tengan buen día.-----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; en sesión ordinaria el 14 catorce de julio de 2021 dos mil veintiuno.

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral Presidente  
del Comité de Transparencia

**Licda. Carol Berenice Arellano  
Rangel**  
Consejera Electoral Integrante  
del Comité de Transparencia

**Licda. Mariene Arisbe Mendoza  
Díaz de León**  
Consejera Electoral Integrante  
del Comité de Transparencia

**Mtra. Miryam Elizabeth  
Camacho Suárez**  
Secretaria Técnica  
del Comité de Transparencia